

## ÍNDICE GENERAL

FALLOS I - II

### EL VALOR DE LAS DECISIONES ADOPTADAS EN EL SISTEMA INTERAMERICANO

#### A — SUMARIOS

##### FALLO I

**CSJN, 5/12/17, «FONTEVECCHIA Y D'AMICO V. ARGENTINA»,  
EXPEDIENTE N° 6439/12**

- |   |    |
|---|----|
| a. Antecedentes. Principios de derecho público. Revocación de sentencias. Cosa juzgada. Sentencia violatoria de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos ..... | 19 |
| b. Resolución .....   | 20 |

##### FALLO II

**CSJN, 5/12/17, «SALA, MILAGRO AMALIA ÁNGELA Y OTROS S/P.S.A.  
ASOCIACIÓN ILÍCITA, FRAUDE A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Y EXTORSIÓN», CSJ 120/2017/CS1**

- |   |    |
|---|----|
| a. Antecedentes .....   | 20 |
| b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....   | 21 |
| c. Prisión preventiva. Riesgos procesales. Entorpecimiento de la investigación. Intimidación de testigos. Valoración de la prueba. Protección constitucional. Diferencias con el precedente «Loyo Fraire». Evaluación de requisitos para el encarcelamiento preventivo. Intervención de la CSJN ..... | 22 |
| d. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Solicitud de medidas provisionales. Alternativas a la prisión preventiva. Arresto domiciliario .....   | 24 |
| e. Resolución .....   | 26 |

**B — ANÁLISIS DE LOS FALLOS****UN NUEVO CAPÍTULO EN LA RELACIÓN CSJN - CORTE IDH.  
LOS CASOS «FONTEVECCHIA» Y «SALA»**

por FLORENCIA G. PLAZAS

§ 1. Introducción .....	27
§ 2. Breve recapitulación de la decisión de la CSJN en «Fontevécchia» .....	27
§ 3. La nueva decisión de la Corte IDH en la supervisión del cumplimiento del caso interamericano .....	28
§ 4. La Resolución 4015/17 de la CSJN .....	31
§ 5. Nuevas definiciones sobre la vigencia del derecho internacional en Argentina: el fallo de la CSJN en el caso «Sala» .....	32
a) Las medidas provisionales en el sistema interamericano .....	32
b) El caso «Sala» en el sistema interamericano .....	33
§ 6. El fallo «Sala» de la CSJN .....	35
a) El voto de Maqueda .....	35
b) El voto de Lorenzetti y Highton de Nolasco .....	36
c) El voto de Rosatti .....	36
d) El voto de Rosenkrantz .....	37
§ 7. El caso «Lavado» .....	37
§ 8. Derecho interno vs. Derecho internacional ¿Se modificó el escenario planteado en «Fontevécchia»? .....	39
§ 9. Algunas conclusiones .....	41

FALLOS III - IV

**DETERMINACIÓN JUDICIAL  
DE LA PENA****A — SUMARIOS****FALLO III**

**CSJN, 6/3/07, «RAMÍREZ, FERNANDO ROMÁN Y OTRO S/P.S.A. DE ROBO AGRAVADO  
CON ARMA EN GRADO DE TENTATIVA — CAUSA N° 17/04 —»,  
R. 1913. XLI**

a. Antecedentes .....	45
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	46
c. Reformulación de los agravios de la defensa. Doble conforme. Sentencia casatoria. Fijación de la pena. Arbitrariedad. ....	46
d. Deber de fundamentación de las sentencias judiciales. Superior Tribunal. Determinación de la pena. ....	47
e. Resolución .....	47

**FALLO IV**

**CSJN, 15/7/08, «AGÜERO, LUIS MIGUEL Y OTROS S/HOMICIDIO AGRAVADO  
POR EL CONCURSO DE DOS O MÁS PERSONAS Y LESIONES LEVES  
EN CONCURSO REAL», A. 1988. XLI**

a. Antecedentes .....	48
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	48
c. Determinación de la pena. Agravantes y atenuantes. Fundamentación de sentencias. Arbitrariedad. Antecedentes penales. Peligrosidad. Informe socio-ambiental. Peritajes médicos y psicológicos. Informes carcelarios .....	48
d. Audiencia «de visu». Intermediación. Derecho a ser oído .....	51
e. Resolución .....	51

**B — ANÁLISIS DE LOS FALLOS**

**ANÁLISIS DE LOS FALLOS «RAMÍREZ» Y «AGÜERO» DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN. A PROPÓSITO DE LA DETERMINACIÓN  
JUDICIAL DE LA PENA**

por MATÍAS NICOLÁS YOHAI

§ 1. Introducción. Aclaraciones preliminares .....	51
§ 2. Algunas consideraciones sobre el tiempo .....	52
§ 3. La problemática: la indeterminación de la determinación de la pena .....	57
§ 4. La posibilidad de revisión .....	71
§ 5. Antecedentes de la Corte .....	73
§ 6. Los casos en particular: «Agüero» y «Ramírez». El estudio de los atenuantes y agravantes .....	77
§ 7. A modo de conclusión .....	83

**FALLO V**

**PRISIÓN DOMICILIARIA Y DELITOS DE LESA HUMANIDAD**

**A — SUMARIO**

**CSJN, 18/4/17, «ALESPEITI, FELIPE JORGE S/INCIDENTE DE RECURSO EXTRAORDINARIO»,  
CFP 14216/2003/TO1/6/1/CS1, CSJN-FALLOS, 340:493**

a. Antecedentes .....	87
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	87
c. Crímenes de lesa humanidad. Deber de investigar, perseguir y sancionar. Responsabilidad internacional del Estado. Derechos de las víctimas .....	88
d. Prisión preventiva. Riesgos procesales. Peligro de fuga. Prisión domiciliaria. Requisito etario. Salud del condenado. Estándares internacionales. Informes médicos. Prueba. Control de la medida. Calificación legal .....	89
e. Resolución .....	92

**B — ANÁLISIS DE LOS FALLOS****«ALESPEITI» Y EL ARRESTO DOMICILIARIO**

por NATALIA SERGI

§ 1. Antecedentes .....	92
§ 2. El fallo .....	95
a) El voto de Maqueda .....	96
b) El voto de Rosatti y Rosenkrantz .....	98
§ 3. Análisis crítico de los argumentos .....	99
a) Argumentos del voto de Maqueda .....	99
b) Argumentos del voto de Rosatti y Rosenkrantz .....	102
1. El programa constitucional de medidas cautelares .....	103
2. El arresto domiciliario .....	105
§ 4. La omisión del «writ of certiorari» .....	107

## FALLO VI

**EXTRADICIÓN E INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO****A — SUMARIO**

**CSJN, 27/9/16, «ALTAMIRANDA BIANCCIOTTI, JORGE DAVID S/EXTRADICIÓN»,  
CFP 2725/2014/CS1**

a. Antecedentes .....	113
b. Condiciones de detención. Mecanismos de protección .....	114
c. Extradición. Persona nacional de la Parte requerida. Aplicación del Tratado de Extradición entre Argentina y Uruguay .....	114
d. Agravio introducido en la instancia extraordinaria. Interés superior del niño. Funcionarios responsables de velar por los intereses del niño .....	114
e. Peligro de ser sometido a torturas u otros tratos crueles, inhumanos o degradantes. Cláusula operativa. Motivos fundados. Responsabilidad internacional. Prueba. Informes del país requirente. Riesgo efectivo. Principio de no devolución .....	115
f. Resolución .....	117

**B — ANÁLISIS DE LOS FALLOS****EL INTERÉS SUPERIOR DEL NIÑO EN EL MARCO DE LA EXTRADICIÓN**

por MÓNICA ANTONINI

§ 1. El caso .....	117
§ 2. Antecedentes .....	117
a) Los fundamentos expuestos en los fallos de la Corte Suprema .....	118
b) Los diversos criterios expuestos por la Procuración General de la Nación .....	121
§ 3. El fallo .....	125

§ 4. Comentario .....	126
a) Introducción .....	126
b) El niño .....	126
1. El interés superior del niño .....	126
2. El derecho del niño a ser oído .....	130
3. Régimen penal de la minoridad .....	132
c) La extradición .....	134
1. Concepto .....	134
2. Competencia constitucional y legal para emitir la decisión final de extradición .....	136
d) La aplicación de estos principios en el caso .....	138
1. El derecho a ser oído y su oportunidad .....	138
2. El derecho del niño a ser oído, la condición de parte en el trámite judicial de extradición y los límites de su legitimación .....	144
3. Oportunidades en que debe escucharse al niño y las diversas competencias para la decisión .....	148
4. La ponderación del fallo desde estas perspectivas .....	150
§ 5. Las dificultades que presenta el tema. Una invitación a la reflexión .....	150

FALLO VII

**FIJACIÓN DE LA PENA EN EL DERECHO PENAL JUVENIL**

**A — SUMARIO**

**CSJN, 31/10/17, «A., C. J. S/HOMICIDIO EN OCASIÓN DE ROBO, PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO CIVIL S/JUICIO DE CASACIÓN», CSJ 743/2014 (50-A)/CS1**

a. Antecedentes .....	155
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	156
c. Revisión periódica de la privación de libertad. Estándar internacional. Imposibilidad de realizar la revisión periódica por ausencia de previsión legal interna .....	156
d. Determinación de la pena en el derecho penal juvenil. Estándares internacionales. Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Criterios para su graduación .....	158
e. Derecho al recurso .....	160
f. Resolución .....	160

**B — ANÁLISIS DE LOS FALLOS**

**EL PRINCIPIO DE ESPECIALIDAD EN LA RECIENTE JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN: UN NUEVO RETROCESO EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES**

por DANIELA A. VETERE

§ 1. Introducción .....	161
§ 2. El principio de especialidad en la Convención sobre los Derechos del Niño .....	163

§ 3. Las facultades discrecionales en un sistema de justicia penal juvenil .....	170
§ 4. La privación de la libertad y la determinación de la pena en el marco de la justicia juvenil .....	172
§ 5. El tratamiento tutelar .....	174
§ 6. La revisión periódica de la pertinencia de mantener la privación de libertad .....	180
§ 7. Palabras finales .....	181

## FALLO VIII

## REGISTRO DE ANTECEDENTES EN EL DERECHO PENAL JUVENIL

### A — SUMARIO

#### CSJN, 22/12/15, «R., B. S. Y OTROS S/INCIDENTE TUTELAR», CSJ 551/2012 (48-R)/CS1

a. Antecedentes .....	185
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	186
c. Sentencia equiparable a definitiva. Gravamen irreparable .....	186
d. Derecho al recurso .....	187
e. Registro de antecedentes del proceso penal juvenil. Principios y estándares internacionales aplicables para un registro diferenciado. Restricción de derechos tutelados en la Convención sobre los Derechos del Niño. Interés superior del niño .....	187
f. Resolución .....	189

### B — ANÁLISIS DEL FALLO

#### EL REGISTRO DE ANTECEDENTES PENALES EN LOS ADOLESCENTES PUNIBLES

por SANTIAGO FERRANDO KOZICKI

§ 1. Introducción .....	189
§ 2. El fallo .....	190
a) El dictamen de la procuradora general de la Nación .....	190
1. Estándar de admisibilidad .....	190
2. Imperativos jurídicos de máxima jerarquía normativa .....	190
I. Principio de especialidad .....	190
II. Interés superior del niño y derecho a la intimidad .....	190
3. Lineamientos básicos para regular el acceso y uso de la información .....	191
4. Inscripción en el Registro Nacional de Reincidencia .....	191
b) La resolución de la Corte Suprema de Justicia de la Nación .....	192
1. Estándar de admisibilidad .....	192
2. Principio rector .....	192
3. Resolución .....	192
§ 3. Breves notas para entender el presente del régimen penal juvenil .....	192

§ 4. El registro de antecedentes penales en el régimen penal juvenil .....	194
§ 5. Imperativos jurídicos de máxima jerarquía normativa para la justicia penal juvenil .....	194
§ 6. Exigencias del derecho internacional para registrar la situación penal de los adolescentes en conflicto con la ley penal .....	196
§ 7. Análisis de la cuestión .....	198
§ 8. Derecho comparado .....	199
§ 9. Propuesta .....	200

FALLO IX

**FISCALÍA NACIONAL DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS**

**A — SUMARIO**

**CSJN, 9/12/15, «RECURSO DE HECHO DEDUCIDO POR LA FISCALÍA NACIONAL DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA CAUSA SKANSKA S.A. S/CAUSA N° 12.935», CSJ 7/2013 (49-S)/CS1**

a. Antecedentes .....	205
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	206
c. Ley Orgánica del Ministerio Público. Facultades de la Fiscalía de Investigaciones Administrativas. Pretensión punitiva. Derecho al recurso .....	206
d. Deberes del Ministerio Público Fiscal. Constitución Nacional. Responsabilidad del Estado argentino .....	207
e. Resolución .....	207

**B — ANÁLISIS DEL FALLO**

**EL ROL DE LA FISCALÍA NACIONAL DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO PENAL**

por SABRINA VICTORERO

§ 1. Introducción .....	207
§ 2. La discusión sobre la intervención de la FNIA a través del tiempo. Antecedentes normativos .....	208
a) La Comisión Ejecutiva Investigadora de Irregularidades (1962) .....	209
b) La Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas (1962-1985) .....	211
1. El decreto-ley 11.265 .....	211
2. El decreto-ley 14.096 .....	212
3. La ley de facto 21.383 .....	213
4. La ley 24.946 Orgánica del Ministerio Público (1998) .....	214
§ 3. El reglamento interno de la FIA y las pautas de intervención fijadas por la PGN .....	215
a) Resolución PGN 2/99 .....	215
b) Resolución PGN 18/05 .....	216
c) Resolución PGN 147/08 y 133/09 .....	218

§ 4. La posición de la CSJN: los fallos «Moreno» y «De Vido» .....	218
§ 5. El caso «Skanska» y la nueva decisión de la CSJN sobre la intervención de la FNIA ..	222
§ 6. La nueva Ley Orgánica del Ministerio Público (27.148) y el nuevo CPPN (27.063) ..	225
§ 7. Comentarios finales .....	227

## FALLOS X - XI

## VALORACIÓN DE LA PRUEBA EN CASOS DE ABUSO SEXUAL INFANTIL

### A — SUMARIOS

#### FALLO X

##### CSJN, 11/10/16, «FARIÑA ACOSTA, JORGE D. S/ABUSO SEXUAL (ART. 119, PÁRR. 1º)», CCC 50259/2012/3/RH2

a. Antecedentes .....	233
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	233
c. Derecho al recurso fiscal. Doble conforme. Revisión amplia .....	234
d. Violencia contra la mujer. Violación de la Convención de Belém do Pará. Defensa en juicio. Debido proceso .....	234
e. Abuso sexual. Sobreseimiento. Declaración de la víctima menor de edad. Peritaje psicológico. Valoración judicial de la prueba. Estándar de la Corte IDH .....	234
f. Resolución .....	235

#### FALLO XI

##### CSJN, 19/9/17, «RODRÍGUEZ, MARCELO ALEJO Y OTROS S/QUERRELLA», CCC 1820/2009/TO1/2/RH2

a. Antecedentes .....	235
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	237
c. Fundamentación de sentencias. Arbitrariedad .....	237
d. Abuso sexual. Declaración de la víctima menor de edad. Peritajes psicológicos. Cámara Gesell. Valoración racional de la prueba. Inducción del relato .....	238
e. Autocontradicción. «In dubio pro reo». Participación del imputado. Derivación razonada de las constancias del juicio .....	240
f. Resolución .....	241

### B — ANÁLISIS DE LOS FALLOS

#### NUEVAS REFLEXIONES SOBRE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LA PRUEBA EN LOS DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

por CARLOS S. REGO y PABLO A. ZALAZAR

§ 1. Introducción .....	241
§ 2. Antecedentes de hecho del caso «Rodríguez» .....	242
§ 3. El dictamen de la Procuración General de la Nación en el caso «Rodríguez» .....	244



## ÍNDICE GENERAL

15

§ 4. Análisis del caso «Rodríguez» .....	245
§ 5. Obtención del testimonio del NNA .....	246
§ 6. Conductas sexualizadas .....	247
§ 7. La disputa en torno al valor probatorio de los informes técnicos: ¿pericias o informes particulares? .....	248
§ 8. Análisis del caso «Fariña Acosta» .....	249
§ 9. Cuestiones de admisibilidad formal con incidencia sustantiva: la omisión de adoptar recaudos procesales previstos en estándares de violencia contra la mujer .....	250
§ 10. La decisión del caso «Fariña Acosta» .....	254
§ 11. La verosimilitud o inverosimilitud del relato y la existencia de indicadores de victimización, ¿asunto exclusivo de los expertos? .....	256
§ 12. Los criterios de valoración judicial del relato de la presunta víctima .....	261
§ 13. Reflexiones de cierre sobre una materia en continua evolución .....	265

## BIBLIOGRAFÍA GENERAL .....

267